

63	MONROY*CARMONA,FRANCISCO JAVIER
64	MORATA*PEREZ,OSCAR
65	MOYA*MAÑE,ALBERTO
66	MUSA*TAUI,MUSA
67	NAVARRO*CARRERO,SEGUNDO
68	PALAU*GALLEGO,JOSE PABLO
69	PEREDS*PELEGRIN,NOELIA
70	PEREZ*CASIMIRO,JUAN JAVIER
71	POZO*AVILA,JULIO
72	RAMIREZ*LOMEÑA,ANTONIO MIGUEL
73	RAMOS*ALVAREZ,CARLOS JESUS
74	REYES*ORTEGA,SERGIO
75	ROSA*GIMENO,JESUS MANUEL
76	ROVIRA*CESARES,JUAN CARLOS
77	SALEM*BENAMAR,TAREK
78	SANCHEZ*MORENO,DANIEL
79	SANCHEZ*NOGALES,ANTONIO
80	SANCHEZ*VILLARD,RAUL
81	SOLER*CANOVAS,JERONIMO ALEJANDRO
82	SOTO*NUÑEZ,CAYETANO
83	TAPIA*CLARO,JUAN ANTONIO
84	TORTOSA*MOHAMED,JOSE MARIA
85	VADILLO*CASIMIRO,ANTONIO
86	ZAROUALI*SAKHI,RACHID

ASPIRANTES EXCLUIDOS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	REFERENCIA
1	DIAZ*RAHIN,JOSE MARIA ABDUL-LAL	EXCLUIDO 1
2	DOUDOUH*EL HANNAOUI,MOUSSA	EXCLUIDO 1

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- 1.- No presenta el pago de tasas exigido en las Bases de la Convocatoria.

De conformidad con la Orden nº 4250 de 14 de septiembre de 2026, que declara la urgencia del procedimiento, el plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como el artículo 20 del R.D. 364/1995, de 10 de Marzo, Reglamento de ingreso en la Función Pública, será de **CINCO DÍAS HÁBILES**.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos.

Melilla, a 18 de septiembre de 2026,
El Secretario Técnico de Administración Pública,
Francisco José Rubio Soler